



BASES PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Convocatoria para el curso académico 2024-2025

INTRODUCCIÓN

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora (COTSSaZa, en adelante) en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca (USAL) y la Coordinación del Grado en Trabajo Social, convoca la **Segunda Edición del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social**, defendido durante el curso académico 2024/2025 en la Universidad de Salamanca.

BASE 1^a. OBJETO Y FIN DEL CONCURSO

El *Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado* tiene como objetivo principal dar visibilidad y reconocimiento a los trabajos de investigación e intervención que realiza el alumnado para completar su formación universitaria en Trabajo social.

Los fines específicos del Premio son:

- Favorecer el desarrollo de investigaciones, de calidad, llevadas a cabo por el estudiantado, donde el **objeto de estudio** está centrado, en exclusiva, en el **Trabajo Social**.
- Desarrollar conocimiento sobre modelos teóricos, metodologías propias de Trabajo Social y métodos de intervención que den respuesta efectiva a necesidades y/o que contribuyan a la construcción de bienestar social.
- Promover la producción teórica y la investigación del estudiantado, a través de la difusión de los mejores proyectos e investigaciones, para favorecer la visibilización de la profesión del Trabajo Social.



BASE 2^a. PARTICIPANTES

En esta convocatoria puede concurrir el estudiantado del **Grado en Trabajo Social de la Universidad de Salamanca** (quedan excluidas otras universidades) que hayan defendido su trabajo Fin de Grado durante el Curso Académico 2024/2025 y que hayan obtenido una **calificación igual o superior a 9 en la convocatoria de junio o septiembre**.

BASE 3^a. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El alumnado que desee presentar su Trabajo de Fin de Grado deberá hacerlo desde:

20 de octubre hasta las 20:00 horas del 21 de diciembre de 2025

La presentación del TFG se hará de la siguiente forma:

- Una copia del TFG original y anonimizada, donde NO figure ni el nombre del autor/a ni quién ha dirigido el mismo.
- Certificado acreditativo de haber obtenido una puntuación igual o superior a 9 (sobresaliente) por la Universidad de Salamanca.
- Solicitud (indicada abajo) firmada por el autor/a y visto bueno del tutor/a del TFG, para participar en la *II Edición del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social para el curso 2024-2025*.
- Anexo I (indicado abajo) sobre el consentimiento relativo a la protección de datos.
- **Modalidad de presentación de las candidaturas:**
 - a) A través del correo electrónico salamanca@cgtrabajosocial.es, donde el asunto del email sea: *Presentación de Candidatura a la II Edición del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado 2024/2025*. Asimismo, se deberá adjuntar toda la documentación en pdf, en documentos separados debidamente identificados y, en su caso, firmados mediante firma electrónica.
 - b) Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora, en Calle Papín número 22, 37007, Salamanca. En este caso, se presentarán dos sobres cerrados: uno con la copia del TFG anonimizada (a) y otro con el resto



de documentación identificativa del o la participante (b): documento relativo al título del trabajo y datos personales; la solicitud de participación, el certificado acreditativo de la calificación del TFG y el Anexo I debidamente firmado.

BASE 4^a. VALORACIÓN Y JURADO

Los TFGs que cumplan los requisitos formales de la convocatoria serán valorados por un jurado propuesto por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora.

El jurado estará compuesto por **cinco miembros**: un/a presidente/a que será la Presidenta del COTSSaZa o la persona en quien delegue, dos personas miembros de la Junta de Gobierno y otras dos que serán designadas (personas colegiadas) por la Junta de Gobierno.

La valoración se realizará de forma anónima, basando su evaluación en criterios de calidad siguiente:

- Innovación/creatividad de la propuesta científica (hasta 1,5 puntos).
- Interés actual de la temática escogida (hasta un 1,5 puntos).
- Estructura y formato adecuado (introducción, metodología, resultados, discusión y bibliografía) (hasta 2,5 puntos).
- Aplicación de modelos teóricos y metodología propios, no afines, al área de Trabajo Social (hasta 2,5 puntos).
- Aportación a la disciplina y práctica profesional en Trabajo Social (hasta 2 puntos).

La suma del total de la puntuación adquirida en cada uno de los criterios indicados previamente será la nota final asignada a cada trabajo presentado, **siendo 10 la nota más alta posible**. En caso de empate el voto de la Presidenta tendrá el voto de calidad.

El Jurado podrá reconocer hasta un máximo de dos accésits a aquellos trabajos que no resulten premiados, pero que destaque por su calidad y relevancia.

El fallo del Jurado será inapelable y en base a las valoraciones otorgadas a los trabajos podrá declarar desierto el Premio, cuando estos no alcancen el nivel requerido.



BASE 5^a. PREMIO

Se otorgará un premio y dos accésits (en su caso).

- **Premio:** *Cuota de Alta Colegiación, Cuota de Inscripción y Cuota del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional en el Colegio, durante el primer año. Además de Diploma Acreditativo. *En caso de que la persona premiada ya sea colegiada, la gratuidad se aplicará a la cuota siguiente o se le eximirá del pago del año en curso.*
- **Accésit:** *certificado de honor.*

En ambos casos, se dará difusión a los TFG premiados entre el resto de Los colegios Oficiales de Castilla y León, a través de la redes sociales oficiales del Colegio y entre la Colegiatura.

BASE 6^a. FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO

El fallo del Jurado se hará público a través de nuestras Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y en la página web del Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora. Además de notificar por correo electrónico y/o teléfono a las/los galardonadas/os.

La entrega efectiva del Premio se realizará durante la jornada que tenga lugar para conmemorar el Día Mundial del Trabajo Social del año 2026 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, durante el mes de marzo.

